Comisión de Radio y Televisión



Palacio Legislativo de San Lázaro a 22 de julio de 2021

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción 11, numeral 1 del artículo 150 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito convocarle a la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión que se llevará a cabo el próximo día 28 de julio de 2021 a las 13:00 horas, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4. Aprobación del Quinto y Sexto informe de actividades semestral de la Comisión de Radio y Televisión de la LXIV Legislatura.
- 5. Aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión de Radio y Televisión de la LXIV Legislatura.
- 6. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria.
- 7. Asuntos Generales.

La reunión se llevará a cabo en Mezzanine Norte del Edificio "A", bajo la modalidad semipresencial, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para la contingencia sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante el Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura.

Sin más por el momento y seguros da contar con su valiosa participación, aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Isabel Margarita Guerra Villarreal Presidenta